

Ministerio Público designa dos fiscales para investigar asesinato de yanomamis

El fiscal impuesto por la extinta asamblea constituyente, Tarek William Saab, informó la tarde de 23 de marzo que fueron designados dos fiscales, uno de ellos en materia de pueblos indígenas, para investigar el asesinato de cuatro indígenas de la etnia yanomami en el Alto Orinoco, Amazonas.

A través de su cuenta en Twitter, el fiscal indicó que será el fiscal 91 nacional y la fiscal 4 en materia de derechos humanos, en conjunto con funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) quienes investigarán el enfrentamiento entre la comunidad yanomami y funcionarios militares.

El pasado 20 de marzo en la zona de Parima B, un destacamento de la Fuerza Armada, se registró un altercado entre la comunidad y los militares por la entrega de un equipo router perteneciente a los yanomamis.

Cuatro indígenas fallecieron por disparos, entre ellos una mujer de 45 años, mientras que cinco personas resultaron heridas: un adolescente yanomami de 17 años que fue trasladado a Puerto Ayacucho y al menos dos funcionarios, que hasta la tarde del 22 de marzo no habían salido de la comunidad.

Miguel Rodríguez, gobernador del estado Amazonas, confirmó a través de su cuenta en Facebook la situación. «Una verdadera tragedia fue ocasionada por algo que pudiese ser visto como irrelevante en cualquier otro lugar. Sin embargo, al no tener la información necesaria para tratar con culturas ancestrales con cosmovisiones distintas, cualquier funcionario confundido puede generar situaciones dolorosas».

El fiscal Saab dijo que ambos fiscales ya se trasladaron a la comunidad de Parima B «junto a una comisión policial y de expertos para realizar las experticias pertinentes y determinar las responsabilidades a que haya lugar».

Diversas organizaciones no gubernamentales han solicitado una investigación genuina, clara y eficaz sobre la muerte de estos cuatro indígenas yanomamis. Provea alertó que, actualmente, las tensiones entre pueblos originarios y actores estatales y no estatales han ido en aumento debido al crecimiento exponencial

de la minería ilegal en Bolívar y Amazonas, “que ha sido atizado por el mega proyecto Arco Minero del Orinoco».

Con información de Tal Cual